MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL
HIPOLITO UNANUE

Nº 432 -2023-HNHU-UP-APOB

ABOG. Braulio Raúl Raez Vargas
FEDATARIO
Hospital Nacional Hipolito Unánue

16 MAYO 2023

El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

El Agustino, 12 MAYO 2023

Visto:

El expediente N° 23-017936-001 y la Nota Informativa N° 218-ARP-UP-HNHU-2023, el área de Remuneración y Presupuesto, solicita doña Lily Carolina PALACIOS NOVELLA, gratificación por 25 años de servicios prestados al estado;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa N° 407-2022-HNHU-UP-APOB de fecha 13 de Mayo de 2022, donde se reconoce a doña Lily Carolina PALACIOS NOVELLA la suma de S/. 8,942.00 (Ocho Mil Novecientos Cuarenta y dos 00/100 soles) por concepto de entrega económica por cumplir 25 años de servicios prestados al Estado;

Que mediante NOTA INFORMATIVA N° 218-ARP-UP-HNHU-2023, el área de Remuneración y Presupuesto donde nos solicita actualizar las entregas económicas de CTS, gratificaciones 25 y 30 años, sepelio y luto de los servidores beneficiados los cuales han sido aprobados en el ejercicio presupuestal del 2022, toda vez que por déficit presupuestal no ha sido posible realizar el pago en el año 2022;

Con el visto bueno y estando a lo informado y liquidado por el área de pensiones y otros beneficios de la Unidad de Personal;

Que de conformidad con la Ley 31638 Ley de Presupuesto Público para el año Fiscal 2023, Decreto Legislativo 276 y la Resolución Ministerial Nº 026-2023/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Reconocer en vía de regularización la suma de S/. 8,942.00 (Ocho Mil Novecientos Cuarenta y dos 00/100 soles) a doña Lily Carolina PALACIOS NOVELLA (DNI 08736997), por concepto de gratificación por cumplir 25 años de servicios prestados al Estado, según la NOTA INFORMATIVA N° 218-ARP-UP-HNHU-2023 del Área de Remuneraciones y Presupuesto de la Unidad de Personal.

Artículo 2°.- Disponer que el área de remuneraciones y presupuesto de la Unidad de personal sea la encargada de dar cumplimiento a la presente resolución y que se efectuara con cargo a la específica de gasto: 2.1.19.31.

L. VASQUEZ M.

Artículo 3°.- Notificar la presente Resolución Administrativa al interesado para conocimiento.

Regístrese y comuníquese-

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE

Mg. LEONOR ROSA VASQUEZ MARTINEZ
Jefa de la Unidad de Personal

LRVM/JP
ZLL/Pensiones
Distribución
( ) Unidad de Personal
( ) Remuneraciones
( ) Unidad de Contabilidad y Finanzas
( ) Legajo
( ) Archivo
( ) Interesado